

Meglumina de Flunixin

Antiinflamatorios

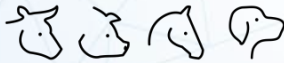
FORMULA:

Cada ml contiene:

| | |
|---|-------|
| Meglumina de Flunixin equivalente a de Flunixin | 50 mg |
| Vehículo cbp | 1 ml |

Contenido neto: Frascos con capacidad de 10 ml, 50 ml, 100 ml y 250 ml

USO VETERINARIO:



CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.

INDICACIONES:

NAPZIN: Esta indicado en equinos, bovinos (carne y leche), ovinos, cerdos y perros para el control del dolor e inflamación asociada a trastornos músculo-esqueléticos en fase aguda y subcrónica, control de la fiebre, hipersecreción y pérdida de la funcionalidad en caso de bronconeumonía, en particular durante la fase aguda y para el control del dolor, fiebre, inflamación y otros síntomas causados por endotoxinas en caso de colimastitis bovina y nefritis. Especialmente indicado en cólicos de equinos.

Además se utiliza como coadyuvante en la prevención y tratamiento del síndrome mastitis metritis agalactia (MMA) en los porcinos.

DOSIS:

Perros: 0.01-0.04 ml/kg cada 24 horas (máximo 3 aplicaciones).

Equinos: 1 ml por cada 50 kg cada 24 horas.

Bovinos y ovinos: 1- 2 ml por cada 50 kg cada 12-24 horas.

Porcinos: 2 ml por cada 45 kg cada 12 horas.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular ó intravenosa: equinos, bovinos, porcinos y caninos.

Intramuscular: porcinos.

Intravenosa: ovinos.



Reg. SAGARPA Q-7833-034

ADVERTENCIAS:

- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria, no se use en humanos.
- No se deje al alcance de los niños.
- Consérvese a temperatura ambiente a no más de 30°C.
- No utilizar para consumo humano la carne procedente de animales tratados hasta 4 días después de su última aplicación en el caso de bovinos, 10 días en ovinos y 12 días en porcinos.
- Periodo de retiro en leche de vacas 36 horas y en leche de ovejas 72 horas después de su última aplicación.
- No se administre este producto a equinos destinados al consumo humano.